

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que en este año 2020 el Gobierno ha llevado a aprobación más de 25 Reales Decreto-Ley alegando razones de extraordinaria urgencia y necesidad.

Toda vez que proliferan las okupaciones ilegales, resultando el sistema jurídico actual incapaz de solucionar con agilidad y eficacia este problema que afecta a legítimos propietarios de sus inmuebles.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

¿Se plantea el Gobierno alguna iniciativa legislativa para solucionar el problema de las okupaciones ilegales?

Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado

C.DIP 51138 31/08/2020 11:22